Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Estructura y significado de las lenguas
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés
PROFESORADO:	Dr. Carmelo Bazaco
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	carmelo.bazaco@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar esta asignatura el alumno debe tener un nivel B2 de inglés (MCERL). Es decir, debe haber aprobado la asignatura *Inglés I*.

CONTENIDOS:

Esta asignatura proporciona al estudiante los recursos necesarios para comprender y analizar los aspectos estructurales de las lenguas a nivel de palabra y a nivel oracional.

Tema 1. Grammatical Form

1.1. Form, Meaning and Use

1.2. Analyzing word structure: morphology and typology

Tema 2. Constituent Structure

2.1. Ambiguity, Constituency and Hierarchy

2.2. Syntactic Categories and Tree Diagrams

2.3. Semantic Roles and Grammatical Relations

Tema 3. Lexical entries and English Phrase Structure

3.1. Argument structure and subcategorization

3.2. Uniqueness of oblique arguments

3.3. Zero anaphora and Pro-drop

3.4. NPs and pronouns

3.5. VPs and and agreement

3.6. Tense, aspect and modality

Tema 4. Aspects on Morphology

4.1. Stems, roots and compounds

4.2. Criteria for distinguishing inflection vs. derivation

4.3. Valency: alternations and incorporation

4.4. Clitics

4.5. Allomorphy: suppletion and morphophonemic change

Tema 5. The Meaning of Meaning

5.1. Semantics and pragmatics

5.2. Relation between form and meaning

5.3. Referring, denoting, and expressing

5.4. Ambiguity

Tema 6. Lexcial Sense Relations

6.1. Meaning relations between words

6.2. Identifying sense relations: synonyms, antonyms, hyponymy and taxonomy, meronymy.

6.3. Defining words in terms of sense relations

Tema 7. Grice's Theory of Implicature

7.1. Conversational implicatures

7.2. Grice's Maxims of Conversation

7.3. Types of implicatures

7.4. Distinguishing features of conversational implicatures

7.5. How to tell one kind of inference from another

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

- CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.
- CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.
- CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.
- CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.
- CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.
- CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE5. Analizar y explicar el funcionamiento de la lengua, ya sea la propia o extranjera, para la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CE16. Analizar los hechos comunicativos en toda su complejidad y con el nivel de detalle necesario en la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

- CE17. Comprender y analizar críticamente los procesos implicados en la producción, comprensión, adquisición y patologías del lenguaje.
- CE19. Manejar herramientas de recogida y análisis de datos en el ámbito.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1, CB1 y CB3:

- Analizar, comprender e interpretar un texto sobre las características de lenguaje humano, y sintetizarlo y explicarlo oralmente y por escrito.
- Ser capaz de descomponer formas lingüísticas complejas en sus unidades constituyentes.

En relación con la competencia CG2, CB2 y CB4:

- Extraer generalizaciones y regularidades a partir de un conjunto de hechos lingüísticos.
- Ser capaz de proponer un principio o regla para explicar un problema basado en hechos lingüísticos.
- Ser capaz de proponer el mejor análisis de un fenómeno semántico, sintáctico, morfológico o pragmático a partir de unos conceptos teóricos y métodos determinados.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta materia.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4 y CB2:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta materia; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5 y CT2:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se platean en el marco de esta materia.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG8:

- Ser capaz de evaluar hasta qué punto una propuesta teórica explica o predice correctamente un conjunto de hechos en el ámbito del lenguaje.
- Exponer argumentos basados en hechos lingüísticos a favor o en contra de una determinada propuesta teórica.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas y profesionales que se plantean en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CG11:

- Preparar y trabajar anticipadamente en función de las temáticas de las tareas que deben resolverse en el marco esta materia.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG13 y CB5:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a las asignaturas que integran esta materia.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta materia.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CG14 y CB2:

- Ser capaz de aplicar los conceptos teóricos y conocimientos teóricos de la morfosintaxis, la semántica y la pragmática al análisis de nuevos datos.

En relación con la competencia CE5:

- Reflexionar y reconocer determinados universales lingüísticos de entre las lenguas estudiadas.
- Reflexionar y distinguir entre elementos marcados y no marcados de las lenguas estudiadas.
- Ser capaz de recoger y aportar datos lingüísticos pertinentes para alguna observación o generalización sobre el funcionamiento del lenguaje.
- Explicar de forma fundamentada los hechos que resultan de la interacción de los diferentes módulos del lenguaje.
- Reflexionar sobre la manera en que una determinada estructura sintáctica o morfológica interacciona con otros aspectos del lenguaje.

En relación con la competencia CE16:

- Explicar contrastes de gramaticalidad en los diferentes ámbitos del - Deducir las consecuencias empíricas de una propuesta teórica en los diferentes ámbitos del lenguaje.

- Proponer el mejor análisis de un fenómeno semántico o pragmático a partir de unos conceptos teóricos y métodos determinados.

En relación con la competencia CE17:

- Conocer los problemas que suscita la intersección de la cognición y la lengua.
- Conocer modelos de procedimientos de investigación que permitan estudiar los problemas que suscita la intersección de la cognición y la lengua.
- Emplear adecuadamente conceptos propios del ámbito de la adquisición y el procesamiento del lenguaje.
- Describir fenómenos del comportamiento lingüístico con claridad.
- Describir los fenómenos cognitivos, lingüísticos y comunicativos a partir de datos concretos.
- Construir descripciones y aplicar los conocimientos cognitivos y lingüísticos idóneos a situaciones diversas a partir de datos relevantes.

En relación con la competencia CE19:

- Conocer los métodos y los instrumentos metodológicos más habituales en el análisis de los fenómenos comunicativos.
- Saber aplicar métodos e instrumentos metodológicos a cuestiones relacionadas con el lenguaje.
- Ser capaz de emplear el mejor método de estudio y obtención de datos para resolver un problema determinado.
- Identificar la relevancia de unos datos para llegar a una conclusión y los datos que deben investigarse para confirmar o refutar una determinada hipótesis.
- Identificar el aspecto lingüístico (sintáctico, semántico, fonológico, pragmático) que caracteriza una construcción objeto de estudio o que diferencia dos construcciones similares.

En relación con la competencia CE20:

- Comprender la manera en que una determinada estructura sintáctica o
- morfológica interacciona con otros aspectos del lenguaje.
- Distinguir entre los papeles de la semántica y de la pragmática en la comunicación lingüística.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación	Actividades prácticas	20%

continua		
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
	Prueba parcial	25%
Evaluación final	Examen Final	50%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba final teórico-práctica con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Adger, D. (2003). *Core syntax: A minimalist approach* (Vol. 20). Oxford University Press.

Coppock, E. & Champollion, L. (2021) *Invitation to Formal Semantics. Manuscript*. Boston University and New York University.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Carnie, Andrew. (2012). *Syntax: A generative introduction*. Vol. 18. John Wiley & Sons.

Cruse, A. (2011). *Meaning in Language: An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford University Press.

Culicover, Peter W. (2009). *Natural language syntax*. OUP Oxford.

Pavey, E. L. (2010). *The Structure of Language.* An introduction to Grammatical Analysis. Cambridge University Press.

Payne, T. (2006). *Exploring Language Structure. A Student's Guide*. Cambridge University Press.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.